

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RACCOLTEF S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas de la Compañía RACCOLTEF S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de Gestión realizado por la Gerencia General de la empresa durante el ejercicio económico del año 2014.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre de 2014, aun cuando la economía nacional ha sufrido varios cambios importantes en su comportamiento, éstos no han constituido factores que hayan influido considerablemente en los resultados proyectados para el periodo económico que se concluye, situación que se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

Los esfuerzos de la Gerencia han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento acorde con el giro normal de sus actividades; es así que durante el año 2014 las operaciones realizadas en conjunto con el esfuerzo de cada uno de sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- 1) Incremento de la participación de la compañía en el mercado, posicionando así a la compañía no sólo por su calidad de atención sino por su variedad y disponibilidad de productos.
- 2) Se han realizado alianzas estratégicas de esta manera la meta de ventas proyectada para el año 2014 se ha cumplido.

Por tanto todas las acciones encaminadas para el crecimiento de la empresa han permitido su robustecimiento así como el cumplimiento del objetivo general que fue incrementar el nivel de rendimiento en relación a los años anteriores, hecho que se refleja en el resultado obtenido en el ejercicio económico y cuya evolución se presenta en los balances adjuntos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Debo indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la Administración, tales como la revisión y análisis de cuentas, reparto de utilidades, provisión de Reservas y cumplimiento tributario.

3.- Hechos Extraordinarios durante el Ejercicio Fiscal del año 2014 en los ámbitos Administrativo, Laboral y Legal.

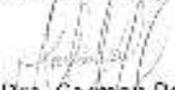
Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa no ha habido hechos de relevante importancia, tal es así que, se ha logrado conservar las fuentes de trabajo y estabilidad del personal, quienes se encuentran al día con todas las obligaciones que la empresa debe cumplir con todas la entidades rectoras.

4.- Recomendaciones a la Junta General respecto del destino de las utilidades del año 2014.

La Gerencia recomienda que una vez que se conozca el Resultado del ejercicio económico 2014, y en razón de que se trata de una utilidad, se proceda al cálculo de los porcentajes establecidos tanto para el 15% de Participación de Trabajadores como para el pago de Impuesto a la Renta, se realice la provisión de Reserva Legal, y se considere realizar un incremento en la Reserva Facultativa equivalente al 20% luego de realizada la Reserva Legal; una vez provisionadas dichas reservas, que sean los accionistas quienes decidan sobre el destino del saldo de las utilidades a distribuir a los socios.

Este, es en resumen el detalle de la gestión realizada por la Administración, la misma que se ha enfocado en el cumplimiento de los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Dra. Carmen Porras Ortega
GERENTE GENERAL
RACCOLTEF S.A.